

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ACUERDO por el que se eliminan y se establecen acciones de simplificación y mejora administrativa de servicios que se realizan ante el Servicio Geológico Mexicano.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Economía.- Secretaría de Economía.- Servicio Geológico Mexicano.

FLOR DE MARÍA HARP ITURRIBARRÍA, Titular de la Dirección General del Servicio Geológico Mexicano, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 3, fracción I, y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 5, 8 fracción V, y 84, fracciones II y V, de la Ley General de Mejora Regulatoria; 22, fracciones I y II, 59, fracciones I, V, XII y XIV, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 9, 9 BIS y 9 TER de la Ley de Minería; 11 del Reglamento de la Ley Minera, y 14, fracciones I, II, III, XIII, XVII, XXI, XXVII, XXIX y XLV, del Estatuto Orgánico del Servicio Geológico Mexicano.

CONSIDERANDO

Que el último párrafo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las autoridades de todos los órdenes de gobierno, en el ámbito de su competencia, deberán implementar políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de regulaciones, trámites, servicios y demás objetivos que establezca la ley general en la materia.

Que la Ley General de Mejora Regulatoria establece que los trámites y servicios deberán respetar los principios de legalidad, reserva de ley, jerarquía normativa y todos aquellos que atiendan a los objetivos de dicho instrumento.

Que son objetivos de la política de mejora regulatoria simplificar y modernizar los trámites y servicios, mismos que podrán ser simplificados mediante acuerdos generales publicados en el medio de difusión correspondiente.

Que el H. Órgano de Gobierno del Servicio Geológico Mexicano, en su Segunda Sesión Ordinaria de 2025, celebrada el 06 de junio de 2025, mediante el acuerdo 08 SGM II O/2025, aprobó e instruyó la publicación en el Diario Oficial de la Federación del “Acuerdo por el que se eliminan y se establecen acciones de simplificación y mejora administrativa de trámites que se realizan ante el Servicio Geológico Mexicano”.

Por lo anterior y con el propósito de implementar las acciones de simplificación, se expide el siguiente

ACUERDO POR EL QUE SE ELIMINAN Y SE ESTABLECEN ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS QUE SE REALIZAN ANTE EL SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO

ARTÍCULO PRIMERO. Se implementan las acciones de mejora en los servicios que se enlistan a continuación:

n.º	Homoclave del servicio	Nombre del servicio	Mejora implementada	Requisitos
1	SGM-00-002-A	Contrato de servicios. Modalidad: Exploración Geológica	Fusión de los servicios con homoclaves SGM-00-002-A, SGM-00-002-B y SGM-00-002-C en uno sólo para quedar como	Contrato de servicios. 1. Comprobante de pago del servicio. 2. Constancia de situación fiscal. A) Para Exploración Geológica se requerirá:
2	SGM-00-002-B	Contrato de servicios. Modalidad: Estudios de Hidrogeología y Geología Ambiental.	Contrato de servicios. Con las modalidades: A) Exploración Geológica.	1. Formato “Solicitud de Contrato de Servicios. Modalidad A: Exploración Geológica”.

3	SGM-00-002-C	Contrato de servicios. Modalidad: Estudios de Geofísica.	<p>B) Estudios de Hidrogeología y Geología Ambiental</p> <p>C) Estudios de Geofísica.</p>	<p>2. Documentación vigente que ampare la posesión legal de los derechos del lote minero o predio.</p> <p>3. Carta poder de la persona representante legal, en su caso.</p> <p>4. Identificación oficial de la persona titular y representante legal.</p> <p>B) Para Estudios de Hidrogeología y Geología Ambiental se requerirá:</p> <p>1. Formato "Solicitud de Contrato de Servicios. Modalidad B: Estudios de Hidrogeología y Geología Ambiental"</p> <p>2. Plano o croquis de localización, documentación técnica con la que se cuente y/o las especificaciones técnicas del solicitante.</p> <p>C) Para Estudios de Geofísica se requerirá:</p> <p>1. Formato "Solicitud de Contrato de Servicios. Modalidad C: Estudios de Geofísica"</p> <p>2. Acta constitutiva de la empresa.</p> <p>3. Poder notarial de la persona representante legal de la empresa.</p> <p>4. Copia de identificación oficial de la persona representante legal de la empresa.</p>
---	--------------	--	---	--

ARTÍCULO SEGUNDO. Se implementan las siguientes acciones de mejora respecto de los plazos máximos de resolución de los siguientes servicios:

n.º	Homoclave del servicio	Nombre del servicio	Mejora implementada	Plazos
				Derivados de las acciones de simplificación
1	SGM-00-001	Certificación de reservas.	Se ajustan los plazos de respuesta y se reducen los plazos máximos de resolución.	Plazo máximo para que la autoridad resuelva su solicitud: 92 días hábiles (32 días para respuesta + de 30 a 60 días para ejecución de trabajos y entrega).
2	SGM-00-004	Asesoría Geológica.	Se ajustan los plazos de respuesta y se reducen los plazos máximos de resolución.	Plazo máximo para que la autoridad resuelva su solicitud: 65 días hábiles (5 días para respuesta + de 30 a 60 días para ejecución de trabajos y entrega).
3	SGM-00-006	Venta de información geológico-minera y de ciencias de la tierra.	Se ajustan los plazos de respuesta y se reducen los plazos máximos de resolución.	Plazo máximo para que la autoridad resuelva su solicitud: 17 días hábiles (2 días para respuesta + hasta 15 días para entrega del producto).

ARTÍCULO TERCERO. Se modifica el servicio que se enlista a continuación:

SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO		
n.º	Homoclave del servicio	Nombre del servicio
1	SGM-00-002	Contrato de Servicios

ARTÍCULO CUARTO. Se establece el Formato con homoclave **FF-SGM-003** para los servicios SGM-00-001 "Certificación de Reservas" y SGM-00-004 "Asesoría Geológica", mismo que se integra como ANEXO UNO.

ARTÍCULO QUINTO. Se establece el Formato con homoclave **FF-SGM-005A** para el servicio SGM-00-002 "Contrato de servicios" en su modalidad A) "Exploración Geológica", mismo que se integra como ANEXO DOS.

ARTÍCULO SEXTO. Se establece el Formato con homoclave **FF-SGM-005B** para el servicio SGM-00-002 "Contrato de servicios" en su modalidad B) "Estudios de Hidrogeología y Geología Ambiental", mismo que se integra como ANEXO TRES.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Se establece el Formato con homoclave **FF-SGM-005C** para el servicio SGM-00-002 "Contrato de servicios" en su modalidad C) "Estudios de Geofísica", mismo que se integra como ANEXO CUATRO.

ARTÍCULO OCTAVO. Se establece el Formato con homoclave **FF-SGM-004** para el servicio SGM-00-003 "Análisis Químicos, Caracterización de Minerales e investigación Metalúrgica", mismo que se integra como ANEXO CINCO.

ARTÍCULO NOVENO. Se establece el Formato con homoclave **FF-SGM-002** para el servicio SGM-00-005 "Consulta de Información Geológica", mismo que se integra como ANEXO SEIS.

ARTÍCULO DÉCIMO. Se establece el Formato con homoclave **FF-SGM-001** para el servicio SGM-00-006 "Venta de Información Geológico-Minera y de Ciencias de la Tierra", mismo que se integra como ANEXO SIETE.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día hábil siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Los servicios ingresados con anterioridad a la publicación del presente Acuerdo, se resolverán de conformidad con la normatividad aplicable vigente en el momento de su presentación.

TERCERO. El servicio SGM-00-002 "Contrato de servicios" se modifica para incorporar las siguientes modalidades, A) Exploración Geológica, B) Estudios de Hidrogeología y Geología Ambiental; y C) Estudios de Geofísica, las cuales no estaban previstas con anterioridad, mismas que se regirán por lo dispuesto en el presente Acuerdo.

CUARTO. El Servicio Geológico Mexicano modificará la información que resulte necesaria de conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria.

QUINTO. El Servicio Geológico Mexicano deberá realizar las adecuaciones necesarias a los instrumentos normativos vinculados al presente Acuerdo dentro del plazo máximo de 120 días hábiles contados a partir de la entrada en vigor del mismo.

También será aplicable a los ajustes que deban realizarse en los procedimientos administrativos, sistemas de registro, o cualquier otro mecanismo que requiera actualización conforme a los cambios normativos introducidos.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 11 de junio de 2025.- La persona Titular de la Dirección General, **Flor de María Harp Iturrubarría**.- Rúbrica.



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Solicitud de Venta de Información Geológico-Minera y de Ciencias de la Tierra

Fecha de publicación del formato en el DOF*	Folio*
/ /	
Homoclave del formato	Fecha de solicitud del trámite
FF-SGM-001	/ /
	DD MM AAAA

I. Datos generales del solicitante

<input type="radio"/> Persona física	<input type="radio"/> Persona moral
RFC:	RFC:
Nombre completo:	Denominación o razón social:
CURP:	Representante legal o persona solicitante
	Nombre completo:
	CURP:

Datos de contacto

Teléfono (lada, número y extensión):	Correo electrónico:
Teléfono móvil:	<input type="checkbox"/> Acepto recibir notificaciones electrónicas

Domicilio

Calle:	Número exterior:	Número interior:
(Avenida, boulevard, calzada, eje vial, etc.)	Código postal:	
Colonia:	Municipio o demarcación territorial:	
(Ampliación, fraccionamiento, sección, etc.)	Entidad federativa:	

Leí el aviso de privacidad, que se encuentra en este formato en la sección Términos y condiciones.

* De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Página 1 de 5



Contacto:

Subdirección de Geociencia Digital
Teléfono: 771 711 3950
Correo electrónico: geoinfo@sgm.gob.mx

gob mx

Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Perfil del solicitante

Educativo / Investigación	Gobierno	Sector	Particular
<input type="checkbox"/> Estudiante <input type="checkbox"/> Profesor, catedrático <input type="checkbox"/> Investigador Institución: _____	<input type="radio"/> Federal <input type="radio"/> SGM <input type="radio"/> Estatal <input type="radio"/> Municipal	<input type="radio"/> Gran minería <input type="radio"/> Mediana minería <input type="radio"/> Pequeña minería <input type="radio"/> Sector social	<input type="checkbox"/> Consultor <input type="checkbox"/> Asesor <input type="checkbox"/> Explorador <input type="checkbox"/> Otro: _____

Origen del solicitante Nacional Extranjero

II. Información del trámite

Cantidad	Producto	Descripción	Días de entrega*	P. Unitario (M.N.)*	Importe*
Precios más 16 % de IVA. Las publicaciones son exentas de IVA.				Subtotal*:	
La presente cotización tiene una vigencia de 3 meses a partir de la fecha de emisión.				Envío*:	
				IVA 16%*:	
				Total (M.N.)*:	
Días de entrega de los productos*:			Días hábiles a partir de la recepción del pago correspondiente.		

			Contacto: Subdirección de Geociencia Digital Teléfono: 771 711 3950 Correo electrónico: geoinfo@sgm.gob.mx
---	---	---	---

gob mx

Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Forma de entrega de los productos solicitados:	<input type="radio"/> Mensajería <input type="radio"/> Servidor de archivos FTP <input type="radio"/> Personal
Observaciones*:	
Condiciones de pago:	100% antes de generar los productos, y podrá realizarse en ventanilla en cualquiera de las oficinas, a través de transferencia electrónica o depósito en banco, conforme a lo especificado al recibir la cotización. Los gastos de envío que se generen para la entrega de los productos serán pagados por la persona solicitante.

III. Instrucciones de llenado

Solicitud a través de Ventanilla Única Nacional
1. Completar vía internet en: <https://mapserver.sgm.gob.mx/VentasGobMx/Inicio.jsp>.

Solicitud de manera presencial

1. Llenar en computadora o a mano con letra clara y legible.
2. En los casos de respuesta múltiple, marque con una X todas las opciones aplicables.
3. Respetar las áreas destinadas al Servicio Geológico Mexicano (*).
4. Enviar vía correo electrónico o realizar el trámite de manera presencial presentando esta solicitud en las oficinas del Servicio Geológico Mexicano, en los horarios de atención establecidos.

Oficina	Dirección	Horario local de atención
Oficinas Centrales	Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, Col. Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hgo., México.	9:00 a 17:00
Centro de Documentación en Ciencias de la Tierra	Calle Puente de Tecamachalco 26, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, CDMX, México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Noroeste	Calle López del Castillo 14, Esq. Quintana Roo, Col. Olivares, C.P. 83180, Hermosillo, Son., México.	8:00 a 16:00
Gerencia Regional Norte	Calle Industrial 6, Lote 6 Int. 2, Col. Zona Industrial Robinson, C.P. 31074, Chihuahua, Chih., México	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Noreste	Calle Quintana Roo 900, Col. República Oriente, C.P. 25280, Saltillo, Coah., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Centro Norte	Esq. Radio y Selenio S/N, Ciudad Industrial, C.P. 34208, Durango, Dgo., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Occidente	Av. El Dorado 1496, Col. Las Quintas, C.P. 80060, Cullacán, Sin., México.	8:00 a 16:00
Gerencia Regional Centro	Av. Mariano Jiménez 465, Col. Alamos, C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Centro Occidente	Av. 16 de Septiembre 564, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jal. México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Sur	Carretera Desviación a San Lorenzo Cacaotepec Km. 0.5, C.P. 68258, San Pablo Etla, Oax., México.	9:00 a 17:00

IV. Términos y condiciones

Trámite al que corresponde la forma	SGM-00-006 Venta de Información Geológico-Minera y de Ciencias de la Tierra.
-------------------------------------	--

Página 3 de 5



Contacto:

Subdirección de Geociencia Digital
Teléfono: 771 711 3950
Correo electrónico: geoinfo@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Fundamento jurídico administrativo	Artículos 9 BIS, fracción IV, de la Ley de Minería y 12, del Reglamento de la Ley Minera.
Documentos que deben anexarse al presente formato	Una vez aceptada la cotización: - Comprobante de pago. - Constancia de situación fiscal.
Tiempo de respuesta	2 días hábiles a partir de la recepción de la solicitud, se notificará a la persona interesada la cotización y manera de realizar el pago correspondiente.
Tiempo de resolución	15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del comprobante de pago. El tiempo de entrega para cada producto se especifica en la lista de precios publicada en: https://www.gob.mx/sgm/acciones-y-programas/lista-de-precios-vigentes . El plazo total para entrega dependerá de la cantidad y tipo de productos solicitados y se establecerá en la cotización.
Número telefónico y correo electrónico del titular responsable del trámite para consultas	771 711 4266, ext. 1472; 771 711 3950; geoinfo@sgm.gob.mx
Quejas y sugerencias	Oficina de representación en el SGM, 771 711 3501, quejas@sgm.gob.mx

Aviso de Privacidad Integral
Trámites y/o servicios

I. Denominación y domicilio del responsable

El Servicio Geológico Mexicano (SGM), con domicilio en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hgo., México; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona al momento de realizar algún trámite y/o servicio en el SGM, los cuales serán protegidos de acuerdo a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y la demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Clave Única de Registro de Población (CURP).
Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
Nombre (s).
Primer apellido.
Segundo apellido.
Teléfono fijo (lada y número).
Teléfono móvil.
Correo electrónico.
Domicilio.

Informamos que el SGM se abstiene de solicitar datos personales sensibles.

III. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las fracciones IV, VII, VIII y XXI del artículo 9 BIS de la Ley de Minería y artículos 13 y 14 del Reglamento de la Ley Minera.

Página 4 de 5



Contacto:

Subdirección de Geociencia Digital
Teléfono: 771 711 3950
Correo electrónico: geoinfo@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

IV. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales

Para proporcionar el trámite y/o servicio que se solicita al SGM.
Para poder generar la precotización y cotización del servicio que se solicite al SGM.
Para entregar el servicio solicitado y en su caso poder enviarlo y facturarlo.
Para enviarle información de las últimas novedades.

V. Transferencia de datos personal

El SGM no realizará transferencia de los datos personales, por lo que no requiere de su consentimiento. Salvo se encuadre en alguno de los supuestos señalados en el artículo 64 de la LGPDPPSO, si podrá realizar transferencias sin recabar su consentimiento.

VI. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Hacemos de tu conocimiento que, en todo momento, tú o tu representante podrán solicitar al SGM, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales (derechos ARCO), de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LGDPPSO.

La solicitud para ejercer tus derechos ARCO la deberás presentar ante la Unidad de Transparencia del SGM, a través de escrito libre, medios electrónicos o mediante formato establecido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) disponible en el portal: www.sgm.gob.mx/Gobmx/Transparencia/Transparencia.html. De igual manera se encuentra disponible para descargar el formato de solicitud de revocación de consentimiento, en caso de manifestar tu negativa para el tratamiento de tus datos personales en la siguiente liga: www.sgm.gob.mx/Gobmx/Transparencia/Proteccion_datos_personales_21.html, de conformidad con los artículos 27, fracción IV, y 33 de la LGDPPSP.

VII. Medio disponible para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales

Para las finalidades antes señaladas, le informamos que únicamente se requiere de su consentimiento tácito, por lo que, en caso de no realizar alguna manifestación en sentido contrario, se entenderá que usted nos proporciona el consentimiento.

En caso que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, indíquelo marcando con una "X" en la siguiente casilla:

No consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad.

VIII. Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia del SGM se encuentra ubicada en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083 Pachuca de Soto, Hgo., México. Teléfono 01 (771) 7114122, extensión 1211, correo electrónico: uenlace@sgm.gob.mx. Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y 13:30 a 17:00 horas.

IX. Cambios al aviso de privacidad

En caso que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento a través de nuestro portal de internet mapserver.sgm.gob.mx/TramiteServSGM/privacidadintegral.html.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puedes acudir a la Unidad de Transparencia o enviar correo electrónico a: uenlace@sgm.gob.mx.

Fecha de elaboración: 09/06/2021

Fecha de actualización: 21/04/2025

Página 5 de 5



Contacto:

Subdirección de Geociencia Digital
Teléfono: 771 711 3950
Correo electrónico: geoinfo@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Solicitud de Consulta de Información Geológica

Fecha de publicación del formato en el DOF*	Folio*
/ /	
Homoclave del formato	Fecha de solicitud del trámite
FF-SGM-002	DD / MM / AAAA

I. Datos generales del solicitante

<input type="radio"/> Persona física	<input type="radio"/> Persona moral
RFC:	RFC:
Nombre completo:	Denominación o razón social:
CURP:	Representante legal o persona solicitante
	Nombre completo:
	CURP:

Datos de contacto

Teléfono (lada, número y extensión):	Correo electrónico:
Teléfono móvil:	<input type="checkbox"/> Acepto recibir notificaciones electrónicas

Domicilio

Calle:	Número exterior:	Número interior:
(Avenida, boulevard, calzada, eje vial, etc.)	Código postal:	
Colonia:	Municipio o demarcación territorial:	
(Ampliación, fraccionamiento, sección, etc.)	Entidad federativa:	

Lei el aviso de privacidad, que se encuentra en este formato en la sección Términos y condiciones.

* De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Página 1 de 5



Contacto:

Subdirección de Geociencia Digital
Teléfono: 771 711 3950
Correo electrónico: geoinfo@sgm.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

<input type="checkbox"/>	Publicaciones	(Anuario estadístico, monografías, directorio de la minería, etc.)
--------------------------	---------------	--

<input type="checkbox"/>	Otros	(Servicios del SGM, consulta a otras páginas web, etc.)
--------------------------	-------	---

Observaciones

--

Brindó el servicio	
--------------------	--

III. Instrucciones de llenado

Solicitud del servicio modalidad en línea

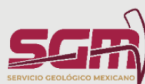
No se requiere la presentación de formato, puede consultar de manera gratuita toda la información disponible desde la página Web del SGM en <https://www.gob.mx/sgm>, y en el sistema de consulta de información geocientífica GeolInfoMex <https://www.gob.mx/sgm/articulos/conoce-el-sistema-de-consulta-de-informacion-geocientifica-geoinfomex>.

Solicitud del servicio modalidad presencial

1. Llenar en computadora o a mano con letra clara y legible.
2. En los casos de respuesta múltiple, marque con una X todas las opciones aplicables.
3. Respetar las áreas destinadas al Servicio Geológico Mexicano (*).
4. Enviar vía correo electrónico o realizar el trámite de manera presencial presentando esta solicitud en las oficinas del Servicio Geológico Mexicano, en los horarios de atención establecidos.

Oficina	Dirección	Horario local de atención
Oficinas Centrales	Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, Col. Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hgo., México.	9:00 a 17:00
Centro de Documentación en Ciencias de la Tierra	Calle Puente de Tecamachalco 26, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, CDMX, México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Noroeste	Calle López del Castillo 14, Esq. Quintana Roo, Col. Olivares, C.P. 83180, Hermosillo, Son., México.	8:00 a 16:00
Gerencia Regional Norte	Calle Industrial 6, Lote 6 Int. 2, Col. Zona Industrial Robinson, C.P. 31074, Chihuahua, Chih., México	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Noreste	Calle Quintana Roo 900, Col. República Oriente, C.P. 25280, Saltillo, Coah., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Centro Norte	Esq. Radio y Selenio S/N, Ciudad Industrial, C.P. 34208, Durango, Dgo., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Occidente	Av. El Dorado 1496, Col. Las Quintas, C.P. 80060, Culiacán, Sin., México.	8:00 a 16:00

Página 3 de 5



Contacto:

Subdirección de Geociencia Digital
Teléfono: 771 711 3950
Correo electrónico: geoinfo@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Gerencia Regional Centro	Av. Mariano Jiménez 465, Col. Alamos, C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Centro Occidente	Av. 16 de Septiembre 564, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Sur	Carretera Desviación a San Lorenzo Cacaotepec Km. 0.5, C.P. 68258, San Pablo Etla, Oax., México.	9:00 a 17:00

IV. Términos y condiciones

Trámite al que corresponde la forma	SGM-00-005 Consulta de Información Geológica.
Fundamento jurídico administrativo	Artículos 9BIS, fracción IV, de la Ley de Minería y 12, del Reglamento de la Ley Minera.
Documentos que deben anexarse al presente formato	Ninguno.
Tiempo de resolución	Inmediato a la presentación de la solicitud.
Número telefónico y correo electrónico del titular responsable del trámite para consultas	771 711 4266, ext. 1472; 771 711 3950; geoinfo@sgm.gob.mx
Quejas y sugerencias	Oficina de representación en el SGM, 771 711 3501, quejas@sgm.gob.mx

Aviso de Privacidad Integral Trámites y/o servicios

I. Denominación y domicilio del responsable

El Servicio Geológico Mexicano (SGM), con domicilio en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hgo., México; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona al momento de realizar algún trámite y/o servicio en el SGM, los cuales serán protegidos de acuerdo a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO) y la demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Clave Única de Registro de Población (CURP).
Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
Nombre (s).
Primer apellido.
Segundo apellido.
Teléfono fijo (lada y número).
Teléfono móvil.
Correo electrónico.
Domicilio.

Informamos que el SGM se abstiene de solicitar datos personales sensibles.

Página 4 de 5



Contacto:

Subdirección de Geociencia Digital
Teléfono: 771 711 3950
Correo electrónico: geoinfo@sgm.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano**III. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento**

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las fracciones IV, VII, VIII y XXI del artículo 9 BIS de la Ley de Minería y artículos 13 y 14 del Reglamento de la Ley Minera.

IV. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales

Para proporcionar el trámite y/o servicio que se solicita al SGM.
Para poder generar la precotización y cotización del servicio que se solicite al SGM.
Para entregar el servicio solicitado y en su caso poder enviarlo y facturarlo.
Para enviarle información de las últimas novedades.

V. Transferencia de datos personal

El SGM no realizará transferencia de los datos personales, por lo que no requiere de su consentimiento. Salvo se encuadre en alguno de los supuestos señalados en el artículo 64 de la LGDPSSO, si podrá realizar transferencias sin recabar su consentimiento.

VI. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Hacemos de tu conocimiento que, en todo momento, tú o tu representante podrán solicitar al SGM, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales (derechos ARCO), de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LGDPSSO.

La solicitud para ejercer tus derechos ARCO la deberás presentar ante la Unidad de Transparencia del SGM, a través de escrito libre, medios electrónicos o mediante formato establecido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) disponible en el portal: www.sgm.gob.mx/Gobmx/Transparencia/Transparencia.html. De igual manera se encuentra disponible para descargar el formato de solicitud de revocación de consentimiento, en caso de manifestar tu negativa para el tratamiento de tus datos personales en la siguiente liga: www.sgm.gob.mx/Gobmx/Transparencia/Proteccion_datos_personales_21.html, de conformidad con los artículos 27, fracción IV, y 33 de la LGDPSSO.

VII. Medio disponible para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales

Para las finalidades antes señaladas, le informamos que únicamente se requiere de su consentimiento tácito, por lo que, en caso de no realizar alguna manifestación en sentido contrario, se entenderá que usted nos proporciona el consentimiento.

En caso que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, indíquelo marcando con una "X" en la siguiente casilla:

No consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad.

VIII. Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia del SGM se encuentra ubicada en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083 Pachuca de Soto, Hgo., México. Teléfono 01 (771) 7114122, extensión 1211, correo electrónico: uenlace@sgm.gob.mx. Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y 13:30 a 17:00 horas.

IX. Cambios al aviso de privacidad

En caso que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento a través de nuestro portal de internet mapserver.sgm.gob.mx/TramiteServSGM/privacidadintegral.html.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puedes acudir a la Unidad de Transparencia o enviar correo electrónico a: uenlace@sgm.gob.mx.

Fecha de elaboración: 09/06/2021

Fecha de actualización: 21/04/2025

Página 5 de 5



Contacto:

Subdirección de Geociencia Digital
Teléfono: 771 711 3950
Correo electrónico: geoinfo@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Solicitud de servicios de Certificación de Reservas y Asesoría Geológica

Fecha de publicación del formato en el DOF*	Folio*
/ /	
Homoclave del formato	Fecha de solicitud del trámite
FF-SGM-003	DD / MM / AAAA

I. Datos generales del solicitante

<input type="radio"/> Persona física	<input type="radio"/> Persona moral
RFC:	RFC:
Nombre completo:	Denominación o razón social:
CURP:	Representante legal o apoderado
	Nombre completo:
	CURP:

Datos de contacto

Teléfono (lada, número y extensión):	Correo electrónico:
Teléfono móvil:	<input type="checkbox"/> Acepto recibir notificaciones electrónicas

Domicilio del solicitante

Calle:	Número exterior:	Número interior:
(Avenida, boulevard, calzada, corredor, eje vial, etc.)	Código postal:	
Colonia:	Municipio o demarcación territorial:	
(Ampliación, fraccionamiento, sección, etc.)	Entidad federativa:	

Lei el aviso de privacidad, que se encuentra en este formato en la sección Términos y condiciones.

* De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Página 1 de 5



Contacto:
Gerencia de Evaluación Minera
Teléfono: 771 711 3583
Correo electrónico: enriquegarcia@sgm.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

III. Instrucciones de llenado

Solicitud de manera presencial

1. Llenar en computadora o a mano con letra clara y legible.
2. En los casos de respuesta múltiple, marque con una X todas las opciones aplicables.
3. Respetar las áreas destinadas al Servicio Geológico Mexicano (*).
4. Enviar vía correo electrónico o realizar el trámite de manera presencial, en las oficinas del Servicio Geológico Mexicano, en los horarios de atención establecidos.

Oficina	Dirección	Horario local de atención
Oficinas Centrales	Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, Col. Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hgo., México.	9:00 a 17:00
Centro de Documentación en Ciencias de la Tierra	Calle Puente de Tecamachalco 26, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, CDMX, México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Noroeste	Calle López del Castillo 14, Esq. Quintana Roo, Col. Olivares, C.P. 83180, Hermosillo, Son., México.	8:00 a 16:00
Gerencia Regional Norte	Calle Industrial 6 Lote 6 Int. 2, Col. Zona Industrial Robinson, C.P. 31074, Chihuahua, Chih., México	9:00 a 17:00
Gerencia Noreste	Calle Quintana Roo 900, Col. República Oriente, C.P. 25280, Saltillo, Coah., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Centro Norte	Esq. Radio y Selenio S/N, Ciudad Industrial, C.P. 34208, Durango, Dgo., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Occidente	Av. El Dorado 1496, Col. Las Quintas, C.P. 80060, Culiacán, Sin., México.	8:00 a 16:00
Gerencia Regional Centro	Av. Mariano Jiménez 465, Col. Alamitos, C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Centro Occidente	Av. 16 de Septiembre 564, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Sur	Carretera Desviación a San Lorenzo Cacaotepec Km. 0.5, C.P. 68258, San Pablo Etla, Oax., México.	9:00 a 17:00

IV. Términos y condiciones

Trámite al que corresponde la forma	SGM-00-004 Certificación de reservas	SGM-00-001 Asesoría geológica
Fundamento administrativo jurídico	Artículos 9BIS, fracción XXI, de la Ley de Minería y 14, del Reglamento de la Ley Minera.	Artículos 9BIS, fracción VII, de la Ley de Minería y 13, del Reglamento de la Ley Minera.
Documentos que deben anexarse al presente formato de acuerdo al servicio requerido	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación vigente que ampare la posesión legal de los derechos del lote minero o predio. - Acta constitutiva de la empresa, en caso de aplicar. - Carta poder de la persona representante legal, en su caso. - Identificación oficial del titular y representante legal. - Toda la documentación técnica con la que se cuente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación vigente que ampare la posesión legal de los derechos del lote minero o predio. - Carta poder de la persona representante legal, en su caso. - Contratos entre la persona solicitante y la concesionaria o persona propietaria del predio. - Copia de identificación oficial con fotografía.

Página 3 de 5



Contacto:
Gerencia de Evaluación Minera
Teléfono: 771 711 3583
Correo electrónico: enriquegarcia@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

	Una vez aceptada la propuesta técnico económica y firmado el contrato: - Comprobante de pago del servicio. - Constancia de situación fiscal.	Una vez aceptado el servicio: - Comprobante de pago. - Constancia de situación fiscal.
Tiempo de respuesta	- 10 días hábiles para validar documentación y enviar oficio de respuesta, y en su caso, solicitar la documentación faltante. - 15 días hábiles para elaborar y enviar propuesta técnico-económica. - 7 días hábiles para elaborar y firmar contrato.	- 5 días hábiles para validar documentación y enviar oficio de respuesta, incluido el costo del servicio y en su caso, solicitar la documentación faltante.
Tiempo de resolución	- 30 a 60 días hábiles, dependiendo de la accesibilidad al lugar y de la magnitud de los trabajos a desarrollar.	
Número telefónico y correo electrónico del titular responsable del trámite para consultas	Gerencia de Evaluación Minera; 771 711 3583, 771 711 3277, ext. 1318; enriquegarcia@sgm.gob.mx	
Quejas y sugerencias	Oficina de Representación en el SGM, 771 711 3501, quejas@sgm.gob.mx	

Aviso de Privacidad Integral
Trámites y servicios

I. Denominación y domicilio del responsable

El Servicio Geológico Mexicano (SGM), con domicilio en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hgo., México; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona al momento de realizar algún trámite y/o servicio en el SGM, los cuales serán protegidos de acuerdo a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y la demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Clave Única de Registro de Población (CURP).
Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
Nombre (s).
Primer apellido.
Segundo apellido.
Teléfono fijo (lada y número).
Teléfono móvil.
Correo electrónico.
Domicilio.

Informamos que el SGM se abstiene de solicitar datos personales sensibles.

III. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las fracciones IV, VII, VIII y XXI del artículo 9 BIS de la Ley de Minería y artículos 13 y 14 del Reglamento de la Ley Minera.

Página 4 de 5



Contacto:
Gerencia de Evaluación Minera
Teléfono: 771 711 3583
Correo electrónico: enriquegarcia@sgm.gob.mx

gob.mxSecretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano**IV. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Para proporcionar el trámite y/o servicio que se solicita al SGM.
- Para poder generar la precotización y cotización del servicio que se solicite al SGM.
- Para entregar el servicio solicitado y en su caso poder enviárselo y facturarlo.
- Para enviárselo información de las últimas novedades.

V. Transferencia de datos personal

El SGM no realizará transferencia de los datos personales, por lo que no requiere de su consentimiento. Salvo se encuadre en alguno de los supuestos señalados en el artículo 64 de la LGPDPSO, si podrá realizar transferencias sin recabar su consentimiento.

VI. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Hacemos de tu conocimiento que, en todo momento, tú o tu representante podrán solicitar al SGM, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales (derechos ARCO), de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LGPDPSO.

La solicitud para ejercer tus derechos ARCO la deberás presentar ante la Unidad de Transparencia del SGM, a través de escrito libre, medios electrónicos o mediante formato establecido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) disponible en el portal: www.sgm.gov.mx/Gobmx/Transparencia/Transparencia.html. De igual manera se encuentra disponible para descargar el formato de solicitud de revocación de consentimiento, en caso de manifestar tu negativa para el tratamiento de tus datos personales en la siguiente liga: www.sgm.gov.mx/Gobmx/Transparencia/Proteccion_datos_personales_21.html, de conformidad con los artículos 27, fracción IV, y 33 de la LGPDPSO.

VII. Medio disponible para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales

Para las finalidades antes señaladas, le informamos que únicamente se requiere de su consentimiento tácito, por lo que, en caso de no realizar alguna manifestación en sentido contrario, se entenderá que usted nos proporciona el consentimiento.

En caso que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, indíquelo marcando con una "X" en la siguiente casilla:

No consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad.

VIII. Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia del SGM se encuentra ubicada en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083 Pachuca de Soto, Hgo., México. Teléfono 01 (771) 7114122, extensión 1211, correo electrónico: uenlace@sgm.gov.mx. Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y 13:30 a 17:00 horas.

IX. Cambios al aviso de privacidad

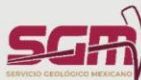
En caso que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento a través de nuestro portal de internet mapserver.sgm.gov.mx/TramiteServSGM/privacidadintegral.html.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puedes acudir a la Unidad de Transparencia o enviar correo electrónico a: uenlace@sgm.gov.mx.

Fecha de elaboración: 09/06/2021

Fecha de actualización: 21/04/2025

Página 5 de 5

**ECONOMÍA**
SECRETARÍA DE ECONOMÍAContacto:
Gerencia de Evaluación Minera
Teléfono: 771 711 3583
Correo electrónico: enriquegarcia@sgm.gov.mx

gob.mx

Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Solicitud de Análisis Químicos, Caracterización de Minerales e Investigación Metalúrgica

Fecha de publicación del formato en el DOF*	Folio*
/ /	
Homoclave del formato	Fecha de la solicitud
FF-SGM-004	DD / MM / AAAA

I. Datos generales del solicitante

<input type="radio"/> Persona física	<input type="radio"/> Persona Moral
RFC:	RFC:
Nombre completo:	Denominación o razón social:
CURP:	Representante legal o persona solicitante
	Nombre completo:
	CURP:

Datos de contacto

Teléfono (lada, número y extensión):	Correo electrónico:
Teléfono móvil:	<input type="checkbox"/> Acepto recibir notificaciones electrónicas
Descripción de la actividad productiva que desarrolla:	

Domicilio

Calle:	Número exterior:	Número interior:
(Avenida, boulevard, calzada, eje vial, etc.)	Código postal:	
Colonia:	Municipio o demarcación territorial:	
(Ampliación, fraccionamiento, sección, etc.)	Entidad federativa:	

Leí el aviso de privacidad, que se encuentra en este formato en la sección Términos y condiciones.

* De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Página 1 de 5



Contacto:

Centro Experimental Oaxaca: 951 518 7655 y 951 518 7590
ceoxaca@sgm.gob.mx

Centro Experimental Chihuahua: 614 420 1798 y 614 420 0577
cechih@sgm.gob.mx

gob mx

Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Perfil del solicitante

Educativo / Investigación	Gobierno	Sector	Particular
<input type="checkbox"/> Estudiante <input type="checkbox"/> Profesor, catedrático <input type="checkbox"/> Investigador Institución: _____	<input type="radio"/> Federal <input type="radio"/> SGM <input type="radio"/> Estatal <input type="radio"/> Municipal	<input type="radio"/> Gran minería <input type="radio"/> Mediana minería <input type="radio"/> Pequeña minería <input type="radio"/> Sector social	<input type="checkbox"/> Consultor <input type="checkbox"/> Asesor <input type="checkbox"/> Explorador <input type="checkbox"/> Otro: _____

Origen del solicitante	<input type="radio"/> Nacional	<input type="radio"/> Extranjero
------------------------	--------------------------------	----------------------------------

II. Información del trámite

<input type="checkbox"/> Análisis químicos	<input type="checkbox"/> Caracterización de minerales	<input type="checkbox"/> Investigación metalúrgica
--	---	--

Especificación del servicio requerido:

--

Recepción de muestras*

Fecha de recepción:	<input type="checkbox"/> Mensajería	<input type="checkbox"/> Personal	<input type="checkbox"/> Otros:
Especificar: _____			

Identificación de muestra (s)	Servicios solicitados
Total de muestras:	

Nota: Si requiere asesoría, favor de comunicarse a los teléfonos indicados en las instrucciones de llenado.

Página 2 de 5



Contacto:

Centro Experimental Oaxaca: 951 518 7655 y 951 518 7590
ceoxaca@sgm.gob.mxCentro Experimental Chihuahua: 614 420 1798 y 614 420 0577
cechih@sgm.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Forma de envío de resultados*

 Correo electrónico Personal Otros: Especificar: _____

III. Instrucciones de llenado

Solicitud de manera presencial

1. Llenar en computadora o a mano con letra clara y legible.
2. En los casos de respuesta múltiple, marque con una X todas las opciones aplicables.
3. Respetar las áreas destinadas al Servicio Geológico Mexicano (*).
4. Enviar vía correo electrónico o realizar el trámite de manera presencial presentando esta solicitud en las oficinas del Servicio Geológico Mexicano, en los horarios de atención establecidos.

Oficina	Dirección	Correo electrónico	Horario local de atención
Centro Experimental Oaxaca	Carretera desviación a San Lorenzo Cacaotepec Km. 0.5, C.P. 68258, San Pablo Etla, Oax. México.	ceorecepcion@sgm.gob.mx	9:00 a 17:00
Centro Experimental Chihuahua	Calle Industrial Lote 6, Int. 1 Col. Zona Industrial Robinson, C.P. 31074, Chihuahua, Chih. México.	cechih@sgm.gob.mx	9:00 a 17:00

IV. Términos y condiciones

Trámite al que corresponde la forma	SGM-00-003 Análisis Químicos, Caracterización de Minerales e Investigación Metalúrgica.	
Fundamento jurídico administrativo	Artículos 9BIS, fracciones VII y VIII, de la Ley de Minería y 13, del Reglamento de la Ley Minera.	
Condiciones de pago	El pago de servicios es por adelantado, y para los estudios metalúrgicos se solicita el 50% al inicio y 50% antes de la entrega del informe final.	
Anexos que deben acompañar al presente formato	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar o enviar las muestras con las masas (pesos) y tamaños especificados por el SGM para el tipo de servicio requerido. Una vez aceptado el servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Comprobante de pago del servicio. - Constancia de situación fiscal, en caso de requerir factura. 	
Tiempo de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> - 3 días hábiles máximo para respuesta de asesoría vía telefónica o correo electrónico. - 3 días hábiles máximo para enviar cotización. 	
Tiempo de resolución	21 días hábiles, contados a partir de la admisión de la solicitud, en caso de que se requiera de un mayor tiempo para emitir tal resolución, se hará saber de esta situación al solicitante dentro de los 15 días hábiles siguientes a la admisión de la solicitud.	
Número telefónico y correo electrónico del titular responsable del trámite para consultas	Centro Experimental Oaxaca Tel. 951 518 7655 y 951 518 7590 Correo electrónico: ceoaxaca@sgm.gob.mx	Centro Experimental Chihuahua Tel. 614 420 1798 y 614 420 0577 Correo electrónico: cechih@sgm.gob.mx

Página 3 de 5

**Contacto:**
 Centro Experimental Oaxaca: 951 518 7655 y 951 518 7590
 ceoaxaca@sgm.gob.mx

 Centro Experimental Chihuahua: 614 420 1798 y 614 420 0577
 cechih@sgm.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Quejas y sugerencias

Oficina de representación en el SGM, 771 711 3501, quejas@sgm.gob.mx

Aviso de Privacidad Integral**Trámites y servicios****I. Denominación y domicilio del responsable**

El Servicio Geológico Mexicano (SGM), con domicilio en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hgo., México; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona al momento de realizar algún trámite y/o servicio en el SGM, los cuales serán protegidos de acuerdo a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGDPPSO) y la demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Clave Única de Registro de Población (CURP).
Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
Nombre (s).
Primer apellido.
Segundo apellido.
Teléfono fijo (lada y número).
Teléfono móvil.
Correo electrónico.
Domicilio.

Informamos que el SGM se abstiene de solicitar datos personales sensibles.

III. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las fracciones IV, VII, VIII y XXI del artículo 9 BIS de la Ley de Minería y artículos 13 y 14 del Reglamento de la Ley Minera.

IV. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales

Para proporcionar el trámite y/o servicio que se solicita al SGM.
Para poder generar la precotización y cotización del servicio que se solicite al SGM.
Para entregar el servicio solicitado y en su caso poder enviarlo y facturarlo.
Para enviarle información de las últimas novedades.

V. Transferencia de datos personal

El SGM no realizará transferencia de los datos personales, por lo que no requiere de su consentimiento. Salvo se encuadre en alguno de los supuestos señalados en el artículo 64 de la LGDPPSO, si podrá realizar transferencias sin recabar su consentimiento.

VI. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Hacemos de tu conocimiento que, en todo momento, tú o tu representante podrán solicitar al SGM, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales (derechos ARCO), de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LGDPPSO.

La solicitud para ejercer tus derechos ARCO la deberás presentar ante la Unidad de Transparencia del SGM, a través de escrito libre, medios electrónicos o mediante formato establecido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) disponible en el portal: www.sgm.gob.mx/Gobmx/Transparencia/Transparencia.html. De igual manera se encuentra disponible para descargar el formato de solicitud de revocación de consentimiento, en caso de manifestar tu negativa para el tratamiento de tus datos personales en la siguiente liga: www.sgm.gob.mx/Gobmx/Transparencia/Proteccion_datos_personales_21.html, de conformidad con los artículos 27, fracción IV, y 33 de la LGDPPSP.

Página 4 de 5

**Contacto:**

Centro Experimental Oaxaca: 951 518 7655 y 951 518 7590
ceoxaca@sgm.gob.mx

Centro Experimental Chihuahua: 614 420 1798 y 614 420 0577
cechih@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

VII. Medio disponible para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales

Para las finalidades antes señaladas, le informamos que únicamente se requiere de su consentimiento tácito, por lo que, en caso de no realizar alguna manifestación en sentido contrario, se entenderá que usted nos proporciona el consentimiento.

En caso que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, indíquelo marcando con una "X" en la siguiente casilla:

No consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad.

VIII. Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia del SGM se encuentra ubicada en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083 Pachuca de Soto, Hgo., México. Teléfono 01 (771) 7114122, extensión 1211, correo electrónico: uenlace@sgm.gob.mx. Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y 13:30 a 17:00 horas.

IX. Cambios al aviso de privacidad

En caso que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento a través de nuestro portal de internet mapserver.sgm.gob.mx/TramiteServSGM/privacidadintegral.html.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puedes acudir a la Unidad de Transparencia o enviar correo electrónico a: uenlace@sgm.gob.mx.

Fecha de elaboración: 09/06/2021

Fecha de actualización: 21/04/2025

Contacto:

Centro Experimental Oaxaca: 951 518 7655 y 951 518 7590
ceoxaca@sgm.gob.mx

Centro Experimental Chihuahua: 614 420 1798 y 614 420 0577
cechih@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Solicitud de Contrato de Servicios
Modalidad A: Exploración Geológica

Fecha de publicación del formato en el DOF*
/ /
Homoclave del formato
FF-SGM-005A

Folio*
Fecha de solicitud del trámite
/ /
DD MM AAAA

I. Datos generales del solicitante

<input type="radio"/>	Persona física
RFC:	
Nombre completo:	
CURP:	

<input type="radio"/>	Persona moral
RFC:	
Denominación o razón social:	
Representante legal o apoderado	
Nombre completo:	
CURP:	

Datos de contacto

Teléfono (lada, número y extensión):	Correo electrónico:
Teléfono móvil:	<input type="checkbox"/> Acepto recibir notificaciones electrónicas

Domicilio del solicitante

Calle:	Número exterior:	Número interior:
(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)	Código postal:	
Colonia:	Municipio o demarcación territorial:	
(Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	Entidad federativa:	

Leí el aviso de privacidad, que se encuentra en este formato en la sección Términos y condiciones.

* De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Página 1 de 5



Contacto:
Gerencia de Evaluación Minera
Teléfono: 771 711 3583
Correo electrónico: enriquegarcia@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Perfil del solicitante

Educativo / Investigación	Gobierno	Sector	Particular
<input type="checkbox"/> Estudiante <input type="checkbox"/> Profesor, catedrático <input type="checkbox"/> Investigador Institución: _____	<input type="radio"/> Federal <input type="radio"/> SGM <input type="radio"/> Estatal <input type="radio"/> Municipal	<input type="radio"/> Gran minería <input type="radio"/> Mediana minería <input type="radio"/> Pequeña minería <input type="radio"/> Sector social	<input type="checkbox"/> Consultor <input type="checkbox"/> Asesor <input type="checkbox"/> Explorador <input type="checkbox"/> Otro: _____
Origen del solicitante <input type="radio"/> Nacional <input type="radio"/> Extranjero			

II. Información del trámite

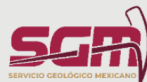
	Actividad productiva que desarrolla	Localización y acceso al área de estudio
Exploración geológica <input type="checkbox"/> Carácter integral <input type="checkbox"/> Actividad específica <input type="checkbox"/> Otro		
Tipo de cuerpo mineral <input type="checkbox"/> Veta _____ <input type="checkbox"/> Banco de mineral _____ <input type="checkbox"/> Otros _____		
Obras mineras <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si: <input type="checkbox"/> Aterradas <input type="checkbox"/> Accesibles <small>(Tiros, frentes, cruceros, pozos, contrapozos, zanjas, rebajes, número de bancos, etc.)</small>		
Infraestructura <input type="checkbox"/> Caminos <input type="checkbox"/> Brecha <input type="checkbox"/> Terracería <input type="checkbox"/> Asfalto		

III. Instrucciones de llenado

Solicitud a través de Ventanilla Única Nacional

1. Completar vía internet en: <https://mapserver.sgm.gob.mx/TramiteServSGM/Index.jsp>

Página 2 de 5



Contacto:
Gerencia de Evaluación Minera
Teléfono: 771 711 3583
Correo electrónico: enriquegarcia@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

III. Instrucciones de llenado

Solicitud de manera presencial

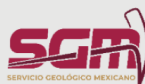
1. Llenar en computadora o a mano con letra clara y legible.
2. En los casos de respuesta múltiple, marque con una X todas las opciones aplicables
3. Respetar las áreas destinadas al Servicio Geológico Mexicano (*).
4. Enviar vía correo electrónico o realizar el trámite de manera presencial, en las oficinas del Servicio Geológico Mexicano, en los horarios de atención establecidos.

Oficina	Dirección	Horario local de atención
Oficinas Centrales	Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, Col. Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hgo., México.	9:00 a 17:00
Centro de Documentación en Ciencias de la Tierra	Calle Puente de Tecamachalco 26, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, CDMX, México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Noroeste	Calle López del Castillo 14, Esq. Quintana Roo, Col. Olivares C.P. 83180, Hermosillo, Son., México.	8:00 a 16:00
Gerencia Regional Norte	Calle Industrial 6, Lote 6 Int. 2, Col. Zona Industrial Robinson, C.P. 31074, Chihuahua, Chih., México	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Noreste	Calle Quintana Roo 900, Col. República Oriente, C.P. 25280, Saltillo, Coah., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Centro Norte	Esq. Radio y Selenio S/N, Ciudad Industrial, C.P. 34208, Durango, Dgo., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Occidente	Av. El Dorado 1496, Col. Las Quintas, C.P. 80060, Culiacán, Sin., México.	8:00 a 16:00
Gerencia Regional Centro	Av. Mariano Jiménez 465, Col. Alamos, C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Centro Occidente	Av. 16 de Septiembre 564, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Sur	Carretera Desviación a San Lorenzo Cacaotepec Km. 0.5, C.P. 68258, San Pablo Etla, Oax., México.	9:00 a 17:00

IV. Términos y condiciones

Trámite al que corresponde la forma	SGM-00-002 Contrato de Servicios, modalidad Exploración Geológica.
Fundamento jurídico administrativo	Artículos 9 BIS, fracción VII, de la Ley de Minería y 13, del Reglamento de la Ley Minera.
Documentos que deben anexarse al presente formato de acuerdo al servicio requerido	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación vigente que ampare la posesión legal de los derechos del lote minero o predio. - Carta poder de la persona representante legal, en su caso. - Identificación oficial del titular y representante legal. <p>Una vez aceptada la propuesta técnico económica y firmado el contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobante de pago del servicio. - Constancia de situación fiscal.

Página 3 de 5



Contacto:
Gerencia de Evaluación Minera
Teléfono: 771 711 3583
Correo electrónico: enriquegarcia@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Tiempo de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> - 10 días hábiles para validar documentación y enviar oficio de respuesta y en su caso, solicitar la documentación faltante. - 15 días hábiles para elaborar y enviar propuesta técnico-económica. - 7 días hábiles para elaborar y firmar contrato.
Tiempo de resolución	<ul style="list-style-type: none"> - 30 a 60 días hábiles, dependiendo de la accesibilidad al lugar y de la magnitud de los trabajos a desarrollar.
Número telefónico y correo electrónico de titular responsable del trámite para consultas	Gerencia de Evaluación Minera, 771 711 3583, 771 711 3277, ext. 1318; enriquegarcia@sgm.gob.mx
Quejas y sugerencias	Oficina de Representación en el SGM, 771 711 3501, quejas@sgm.gob.mx

Aviso de Privacidad Integral

Trámites y servicios

I. Denominación y domicilio del responsable

El Servicio Geológico Mexicano (SGM), con domicilio en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hgo., México; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona al momento de realizar algún trámite y/o servicio en el SGM, los cuales serán protegidos de acuerdo a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y la demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Clave Única de Registro de Población (CURP).
Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
Nombre (s).
Primer apellido.
Segundo apellido.
Teléfono fijo (lada y número).
Teléfono móvil.
Correo electrónico.
Domicilio.

Informamos que el SGM se abstiene de solicitar datos personales sensibles.

III. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las fracciones IV, VII, VIII y XXI del artículo 9 BIS de la Ley de Minería y artículos 13 y 14 del Reglamento de la Ley Minera.

Página 4 de 5



Contacto:
Gerencia de Evaluación Minera
Teléfono: 771 711 3583
Correo electrónico: enriquegarcia@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

IV. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales

- Para proporcionar el trámite y/o servicio que se solicita al SGM.
- Para poder generar la precotización y cotización del servicio que se solicite al SGM.
- Para entregar el servicio solicitado y en su caso poder enviarlo y facturarlo.
- Para enviarle información de las últimas novedades.

V. Transferencia de datos personal

El SGM no realizará transferencia de los datos personales, por lo que no requiere de su consentimiento. Salvo se encuadre en alguno de los supuestos señalados en el artículo 64 de la LGPDPPSO, si podrá realizar transferencias sin recabar su consentimiento.

VI. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Hacemos de tu conocimiento que, en todo momento, tú o tu representante podrán solicitar al SGM, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales (derechos ARCO), de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LGDPPSO.

La solicitud para ejercer tus derechos ARCO la deberás presentar ante la Unidad de Transparencia del SGM, a través de escrito libre, medios electrónicos o mediante formato establecido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) disponible en el portal: www.sgm.gov.mx/Gobmx/Transparencia/Transparencia.html. De igual manera se encuentra disponible para descargar el formato de solicitud de revocación de consentimiento, en caso de manifestar tu negativa para el tratamiento de tus datos personales en la siguiente liga: www.sgm.gov.mx/Gobmx/Transparencia/Proteccion_datos_personales_21.html, de conformidad con los artículos 27, fracción IV, y 33 de la LGDPPSP.

VII. Medio disponible para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales

Para las finalidades antes señaladas, le informamos que únicamente se requiere de su consentimiento tácito, por lo que, en caso de no realizar alguna manifestación en sentido contrario, se entenderá que usted nos proporciona el consentimiento.

En caso que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, indíquelo marcando con una "X" en la siguiente casilla:

No consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad.

VIII. Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia del SGM se encuentra ubicada en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083 Pachuca de Soto, Hgo., México. Teléfono 01 (771) 7114122, extensión 1211, correo electrónico: uenlace@sgm.gov.mx. Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y 13:30 a 17:00 horas.

IX. Cambios al aviso de privacidad

En caso que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento a través de nuestro portal de internet mapserver.sgm.gov.mx/TramiteServSGM/privacidadintegral.html.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puedes acudir a la Unidad de Transparencia o enviar correo electrónico a: uenlace@sgm.gov.mx.

Fecha de elaboración: 09/06/2021

Fecha de actualización: 21/04/2025

Página 5 de 5



Contacto:
Gerencia de Evaluación Minera
Teléfono: 771 711 3583
Correo electrónico: enriquegarcia@sgm.gov.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Solicitud de Contrato de Servicios
Modalidad B: Estudios de Hidrogeología y Geología Ambiental

Fecha de publicación del formato en el DOF*
/ /
Homoclave del formato
FF-SGM-005B

Folio*
Fecha de solicitud del trámite
DD / MM / AAAA

I. Datos generales del solicitante

<input type="radio"/> Persona física
RFC:
Nombre completo:
CURP:

<input type="radio"/> Persona moral
RFC:
Denominación o razón social:
Representante legal o apoderado
Nombre completo:
CURP:

Datos de contacto

Teléfono (lada número y extensión):	Correo electrónico:
Teléfono móvil:	<input type="checkbox"/> Acepto recibir notificaciones electrónicas

Domicilio

Calle:	Número exterior:	Número interior:
(Avenida, boulevard, calzada, corredor, eje vial, etc.)	Código postal:	
Colonia:	Municipio o demarcación territorial:	
(Ampliación, fraccionamiento, sección, etc.)	Entidad federativa:	

Lei el aviso de privacidad, que se encuentra en este formato en la sección Términos y condiciones.

* De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Página 1 de 5



Contacto:

Gerencia de Hidrogeología y Geología Ambiental
Teléfono: 771 711 3823, 771 711 4901; ext. 1273
Correo electrónico: pedromireles@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Objetivo del estudio

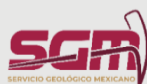
III. Instrucciones de llenado

Solicitud de manera presencial:

1. Llenar en computadora o a mano con letra clara y legible.
2. En los casos de respuesta múltiple, marque con una X todas las opciones aplicables.
3. Respetar las áreas destinadas al Servicio Geológico Mexicano (*).
4. Enviar vía correo electrónico o realizar el trámite de manera presencial en las oficinas del Servicio Geológico Mexicano, en los horarios de atención establecidos.

Oficina	Dirección	Horario local de atención
Oficinas Centrales	Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, Col. Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hgo., México.	9:00 a 17:00
Centro de Documentación en Ciencias de la Tierra	Calle Puente de Tecamachalco 26, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, CDMX, México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Noroeste	Calle López del Castillo 14, Esq. Quintana Roo, Col. Olivares, C.P. 83180, Hermosillo, Son., México.	8:00 a 16:00
Gerencia Regional Norte	Calle Industrial 6, Lote 6 Int. 2, Col. Zona Industrial Robinson, C.P. 31074, Chihuahua, Chih., México	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Noreste	Calle Quintana Roo 900, Col. República Oriente, C.P. 25280, Saltillo, Coah., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Centro Norte	Esq. Radio y Selenio S/N, Ciudad Industrial, C.P. 34208, Durango, Dgo., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Occidente	Av. El Dorado 1496, Col. Las Quintas, C.P. 80060, Culiacán, Sin., México.	8:00 a 16:00
Gerencia Regional Centro	Av. Mariano Jiménez 465, Col. Alamos, C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Centro Occidente	Av. 16 de Septiembre 564, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.	9:00 a 17:00
Gerencia Regional Sur	Carretera Desviación a San Lorenzo Cacaotepec Km. 0.5, C.P. 68258, San Pablo Etla, Oax, México.	9:00 a 17:00

Página 3 de 5



Contacto:

Gerencia de Hidrogeología y Geología Ambiental
Teléfono: 771 711 3823, 771 711 4901; ext. 1273
Correo electrónico: pedromireles@sgm.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

IV. Términos y condiciones

Trámite al que corresponde la forma	SGM-00-002 Contrato de Servicios, modalidad Estudios de Hidrogeología y Geología Ambiental.
Fundamento jurídico administrativo	Artículo 9BIS, fracciones XII y XVI, de la Ley de Minería.
Documentos que deben anexarse al presente formato	<ul style="list-style-type: none"> - Plano o croquis de localización, documentación técnica con la que se cuente y/o las especificaciones técnicas del solicitante. Una vez aceptada la propuesta técnico económica y/o la firma del contrato o convenio respectivo: - Comprobante de pago del servicio - Constancia de situación fiscal.
Tiempo de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> - 10 días hábiles para validar documentación y enviar oficio de respuesta y en su caso, solicitar la documentación faltante o notificar costo del servicio. - 15 días hábiles para elaborar y enviar propuesta técnico-económica. - 7 días hábiles para elaborar y firmar contrato.
Tiempo de resolución	30 días hábiles a 2 años, dependiendo de la carga de trabajo, accesibilidad al lugar y de la magnitud de los trabajos a desarrollar para ejecutar los trabajos de campo y entregar informe.
Número telefónico y correo electrónico de titular responsable del trámite para consultas	Gerencia de Hidrogeología y Geología Ambiental 771 711 3823, 771 711 4901; ext. 1273 pedromireles@sgm.gob.mx
Quejas y sugerencias	Oficina de Representación en el SGM, 771 711 3501, quejas@sgm.gob.mx

Aviso de Privacidad Integral
Trámites y servicios

I. Denominación y domicilio del responsable

El Servicio Geológico Mexicano (SGM), con domicilio en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hgo., México; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona al momento de realizar algún trámite y/o servicio en el SGM, los cuales serán protegidos de acuerdo a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y la demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Clave Única de Registro de Población (CURP).
Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
Nombre (s).
Primer apellido.
Segundo apellido.
Teléfono fijo (lada y número).
Teléfono móvil.
Correo electrónico.
Domicilio.

Informamos que el SGM se abstiene de solicitar datos personales sensibles.

Página 4 de 5



Contacto:

Gerencia de Hidrogeología y Geología Ambiental
Teléfono: 771 711 3823, 771 711 4901; ext. 1273
Correo electrónico: pedromireles@sgm.gob.mx

gob.mxSecretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano**III. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento**

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las fracciones IV, VII, VIII y XXI del artículo 9 BIS de la Ley de Minería y artículos 13 y 14 del Reglamento de la Ley Minera.

IV. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales

- Para proporcionar el trámite y/o servicio que se solicita al SGM.
- Para poder generar la precotización y cotización del servicio que se solicite al SGM.
- Para entregar el servicio solicitado y en su caso poder enviarlo y facturarlo.
- Para enviarle información de las últimas novedades.

V. Transferencia de datos personal

El SGM no realizará transferencia de los datos personales, por lo que no requiere de su consentimiento. Salvo se encuadre en alguno de los supuestos señalados en el artículo 64 de la LGPDPPSO, si podrá realizar transferencias sin recabar su consentimiento.

VI. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Hacemos de tu conocimiento que, en todo momento, tú o tu representante podrán solicitar al SGM, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales (derechos ARCO), de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LGDPPSO.

La solicitud para ejercer tus derechos ARCO la deberás presentar ante la Unidad de Transparencia del SGM, a través de escrito libre, medios electrónicos o mediante formato establecido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) disponible en el portal: www.sgm.gov.mx/Gobmx/Transparencia/Transparencia.html. De igual manera se encuentra disponible para descargar el formato de solicitud de revocación de consentimiento, en caso de manifestar tu negativa para el tratamiento de tus datos personales en la siguiente liga: www.sgm.gov.mx/Gobmx/Transparencia/Proteccion_datos_personales_21.html, de conformidad con los artículos 27, fracción IV, y 33 de la LGDPPSP.

VII. Medio disponible para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales

Para las finalidades antes señaladas, le informamos que únicamente se requiere de su consentimiento tácito, por lo que, en caso de no realizar alguna manifestación en sentido contrario, se entenderá que usted nos proporciona el consentimiento.

En caso que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, indíquelo marcando con una "X" en la siguiente casilla:

No consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad.

VIII. Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia del SGM se encuentra ubicada en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083 Pachuca de Soto, Hgo., México. Teléfono 01 (771) 7114122, extensión 1211, correo electrónico: uenlace@sgm.gov.mx. Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y 13:30 a 17:00 horas.

IX. Cambios al aviso de privacidad

En caso que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento a través de nuestro portal de internet mapserver.sgm.gov.mx/TramiteServSGM/privacidadintegral.html.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puedes acudir a la Unidad de Transparencia o enviar correo electrónico a: uenlace@sgm.gov.mx.

Fecha de elaboración: 09/06/2021

Fecha de actualización: 21/04/2025

Página 5 de 5



Contacto:

Gerencia de Hidrogeología y Geología Ambiental
Teléfono: 771 711 3823, 771 711 4901; ext. 1273
Correo electrónico: pedromireles@sgm.gov.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Solicitud de Contrato de Servicios
Modalidad C: Estudios de Geofísica

Fecha de publicación del formato en el DOF*
/ /
Homoclave del formato
FF-SGM-005C

Folio*
Fecha de solicitud del trámite
/ /
DD MM AAAA

I. Datos generales del solicitante

<input type="radio"/> Persona física
RFC:
Nombre completo:
CURP:

<input type="radio"/> Persona moral
RFC:
Denominación o razón social:
Representante legal o apoderado
Nombre completo:
CURP:

Datos de contacto

Teléfono (lada, número y extensión):	Correo electrónico:
Teléfono móvil:	<input type="checkbox"/> Acepto recibir notificaciones electrónicas

Domicilio

Calle:	Número exterior:	Número interior:
(Avenida, boulevard, caizada, corredor, eje vial, etc.)	Código postal:	
Colonia:	Municipio o demarcación territorial:	
(Ampliación, fraccionamiento, sección, etc.)	Entidad federativa:	

Leí el aviso de privacidad, que se encuentra en este formato en la sección Términos y condiciones.

* De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Página 1 de 5



Contacto:
Gerencia de Geofísica
Teléfono: 771 711 4266; Ext. 1291
Correo electrónico: javierlara@sgm.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Perfil del solicitante

Educativo / Investigación	Gobierno	Sector	Particular
<input type="checkbox"/> Estudiante <input type="checkbox"/> Profesor, catedrático <input type="checkbox"/> Investigador Institución: _____	<input type="radio"/> Federal <input type="radio"/> SGM <input type="radio"/> Estatal <input type="radio"/> Municipal	<input type="radio"/> Gran minería <input type="radio"/> Mediana minería <input type="radio"/> Pequeña minería <input type="radio"/> Sector social	<input type="checkbox"/> Consultor <input type="checkbox"/> Asesor <input type="checkbox"/> Explorador <input type="checkbox"/> Otro: _____
Origen del solicitante <input type="radio"/> Nacional <input type="radio"/> Extranjero			

II. Información del trámite

Servicio requerido

Geofísica aérea

Levantamiento de alta resolución con los métodos de magnetometría y radiometría de rayos gamma empleando helicóptero.
 Electromagnético aéreo (ATEM).
 Imágenes hiperespectrales aerotransportadas.


Localización y acceso al área de estudio

Vértices del área a cubrir	
Municipio y entidad federativa	
Parámetros del levantamiento	


Geofísica terrestre

Sondeos electromagnéticos de fuente controlada (TEM y CSAMT)
 Sondeos electromagnéticos de fuente natural (AMT y MT)
 Gravimetría terrestre
 Magnetometría terrestre
 Polarización inducida y resistividad
 Radar de penetración
 Radiometría terrestre
 Tomografía eléctrica


Página 2 de 5



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA REGULADA



SGM
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO

Contacto:
Gerencia de Geofísica
Teléfono: 771 711 4266; Ext. 1291
Correo electrónico: javierlara@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Localización y acceso al área de estudio

Objetivo del estudio	
Vértices del área a cubrir	
Municipio y entidad federativa	
Parámetros del levantamiento	

Otros

III. Instrucciones de llenado

Solicitud de manera presencial

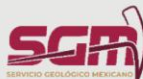
1. Llenar en computadora o a mano con letra clara y legible.
2. En los casos de respuesta múltiple, marque con una X todas las opciones aplicables.
3. Respetar las áreas destinadas al Servicio Geológico Mexicano (*).
4. Enviar vía correo electrónico o realizar el trámite de manera presencial en las oficinas del Servicio Geológico Mexicano, en los horarios de atención establecidos.

Oficina	Dirección	Horario local de atención
Oficinas Centrales	Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, Col. Venta Prieta, 42083, Pachuca de Soto, Hgo. México.	9:00 a 17:00

IV. Términos y condiciones

Trámite al que corresponde la forma	SGM-00-002 Contrato de Servicios, modalidad Estudios de Geofísica.
Fundamento jurídico administrativo	Artículo 9BIS, fracciones VI y XVI, de la Ley de Minería.
Documentos que deben anexarse al presente formato	Una vez aceptada la propuesta técnico económica: <ul style="list-style-type: none"> - Acta constitutiva de la empresa. - Poder notarial del representante legal de la empresa. - Copia de identificación oficial del representante legal de la empresa. - Comprobante de pago del servicio. - Constancia de situación fiscal de la empresa.
Tiempo de respuesta	- 5 días hábiles para solicitar la documentación faltante, elaborar y enviar propuesta técnico-económica.
Tiempo de resolución	- 15 días hábiles a 3 años, dependiendo de la accesibilidad al lugar y de la magnitud de los trabajos a desarrollar. El tiempo para ejecutar el contrato (trabajos de campo e informe de resultados) se establecerá en la propuesta técnica económica.

Página 3 de 5



Contacto:
Gerencia de Geofísica
Teléfono: 771 711 4266; Ext. 1291
Correo electrónico: javierlara@sgm.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

Número telefónico y correo electrónico de titular responsable del trámite para consultas

Gerencia de Geofísica; 771 711 3696, ext. 1291; javierlara@sgm.gob.mx

Quejas y sugerencias

Oficina de Representación en el SGM, 771 711 3501, quejas@sgm.gob.mx

Aviso de Privacidad Integral

Trámites y servicios

I. Denominación y domicilio del responsable

El Servicio Geológico Mexicano (SGM), con domicilio en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hgo., México; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona al momento de realizar algún trámite y/o servicio en el SGM, los cuales serán protegidos de acuerdo a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGDPPSO) y la demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Clave Única de Registro de Población (CURP).
Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
Nombre (s).
Primer apellido.
Segundo apellido.
Teléfono fijo (lada y número).
Teléfono móvil.
Correo electrónico.
Domicilio.

Informamos que el SGM se abstiene de solicitar datos personales sensibles.

III. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las fracciones IV, VII, VIII y XXI del artículo 9 BIS de la Ley de Minería y artículos 13 y 14 del Reglamento de la Ley Minera.

IV. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales

Para proporcionar el trámite y/o servicio que se solicita al SGM.
Para poder generar la precotización y cotización del servicio que se solicite al SGM.
Para entregar el servicio solicitado y en su caso poder enviarlo y facturarlo.
Para enviarle información de las últimas novedades.

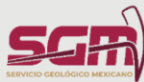
V. Transferencia de datos personal

El SGM no realizará transferencia de los datos personales, por lo que no requiere de su consentimiento. Salvo se encuadre en alguno de los supuestos señalados en el artículo 64 de la LGDPPSO, si podrá realizar transferencias sin recabar su consentimiento.

VI. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Hacemos de tu conocimiento que, en todo momento, tú o tu representante podrás solicitar al SGM, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales (derechos ARCO), de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LGDPPSO.

Página 4 de 5



Contacto:
Gerencia de Geofísica
Teléfono: 771 711 4266; Ext. 1291
Correo electrónico: javierlara@sgm.gob.mx



Secretaría de Economía
Servicio Geológico Mexicano

VII. Medio disponible para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales

Para las finalidades antes señaladas, le informamos que únicamente se requiere de su consentimiento tácito, por lo que, en caso de no realizar alguna manifestación en sentido contrario, se entenderá que usted nos proporciona el consentimiento.

En caso que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, indíquelo marcando con una "X" en la siguiente casilla:

No consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad.

VIII. Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia del SGM se encuentra ubicada en Boulevard Felipe Ángeles km. 93.50-4, colonia Venta Prieta, C.P. 42083 Pachuca de Soto, Hgo., México. Teléfono 01 (771) 7114122, extensión 1211, correo electrónico: uenlace@sgm.gob.mx. Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y 13:30 a 17:00 horas.

IX. Cambios al aviso de privacidad

En caso que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento a través de nuestro portal de internet mapserver.sgm.gob.mx/TramiteServSGM/privacidadintegral.html.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puedes acudir a la Unidad de Transparencia o enviar correo electrónico a: uenlace@sgm.gob.mx.

Fecha de elaboración: 09/06/2021

Fecha de actualización: 21/04/2025